

Nivel de licenciatura (*)


Bloque	Código	Asignatura	Créditos	Requisitos
G	02241	Inclusión educativa, social y laboral de personas jóvenes y adultas en situación de discapacidad (Módulo A)	10	Bach. Ed. Especial
H	02242	Recursos y redes de apoyo para la autodeterminación de personas jóvenes y adultas en situación de discapacidad (Módulo B)	10	02241
I	02243	Planificación de procesos de inclusión (Módulo C)	12	02242
J	09746	Trabajo final de graduación: Educación Especial (Módulo D) (*)	0	02243
Total créditos nivel de licenciatura			32	

(*) Asignatura semestral debe tener 18 créditos Programa Humanidades aprobados.


Asignaturas de nivelación


Código	Asignatura	Créditos
02234	Mediación Pedagógica desde la Primera Infancia hasta la Adolescencia	3
02099	Didáctica de Lectoescritura I	3
00809	Matemática para I para I y II ciclos	3
00148	Principios y Técnicas de Evaluación	3
00388	Fundamentos de Currículum	3

Información adicional de la carrera

 Profesora coordinadora:
Mag. Zarely Sibaja Trejos

 Teléfono:
(506) 2527-2359


 Correo electrónico:
zsibaja@uned.ac.cr

 Atención a estudiantes:
martes y jueves de 1:30 p. m. a 4:00 p. m.

 Profesora coordinadora de licenciatura y práctica:
Lcda. Ana María Vargas Víquez

 Teléfono:
(506) 2527-2359

 Correo electrónico:
anvargasv@uned.ac.cr



 Atención a estudiantes:
martes y jueves de 1:30 p. m. a 4:30 p. m.

 @EducacionEspecialUNED

 @educacionespecialunedcr



 <http://www.uned.ac.cr>
 @uned.cr

Escuela de Ciencias de la Educación
 (506) 2527-2366 / (506) 2527-2555
 (506) 2224-7494



Universidad Estatal a Distancia
Vicerrectoría Académica
Escuela de Ciencias de la Educación

Educación Especial
Bachillerato y licenciatura
Código 00074



Bachillerato

Presentación

Esta carrera brinda formación profesional para la educación inclusiva a través de la mediación pedagógica para eliminar las barreras en el aprendizaje y la participación, asociadas, principalmente, a las representaciones so-ciales que existen sobre la discapacidad.

Todo ello parte de la reflexión e investigación generadas al estudiar las situaciones nacionales, regionales y de otras áreas del mundo, que reflejan las necesidades, las oportunidades y los derechos de toda persona en situación o no de discapacidad, de acceder a la educación y al trabajo, a un papel social, activo y productivo; por ende, a una calidad de vida satisfactoria.

Además de las habilidades y destrezas adquiridas, la carrera pretende formar profesionales capaces de orientar y mediar en el desarrollo y aprendizaje de competencias en niños, jóvenes y adultos con discapacidad, que les facilite la inclusión educativa, social y laboral en el contexto costarricense.

Requisitos de admisión

- Título de bachiller en Educación Media o su equivalente, acompañado de dos fotocopias.
- Fotocopia de la cédula de identidad o su equivalente.
- Fotografía reciente tamaño pasaporte.
- Completar y entregar formularios con la información general que le solicita la institución.

Requisitos para empadronamiento en la carrera

(Estará sujeto al estudio de los atestados de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General Estudiantil):

Nivel de bachillerato

- Contar con diplomado o bachillerato en I y II Ciclos, EGB o Educación Preescolar (para este último debe hacer nivelación).
- Llenar fórmula “Solicitud de Ingreso a Carrera” y demás documentos para empadronamiento.
- Adjuntar dos fotocopias del título de diplomado en Educación correspondiente o cuando procede, historial académico que haga constar que ha aprobado los cursos de nivelación. Las fotocopias del título deben tener la firma y el sello de visto bueno del original de parte de la administración del centro universitario de la UNED.
- Cursar asignaturas de nivelación (solo en caso de graduados de otras carreras de Educación o disciplinas afines, según lo determine la encargada de Programa).
- Certificación de notas (en original), con las que obtuvo el título universitario, si este no fue emitido por la UNED.
- Una vez aprobado el ingreso a carrera, la persona debe realizar el empadronamiento desde el entorno estudiantil.

Nivel de licenciatura

- Poseer título o certificación de egresado de las carreras de bachillerato en Educación Especial de la UNED, UNA y UCR o, tener título de Bachiller en Educación Especial de universidades privadas reconocidas por el CONESUP, cuya base académica permita hacer una equiparación con el bachillerato que aquí se propone y con la nivelación que la carrera en Educación Especial y la Cátedra correspondiente definan para cada caso en particular.
- Los estudiantes extranjeros o nacionales con estudios equivalentes a bachillerato en Educación Especial obtenidos en otro país, deben tener el título correspondiente o certificación de estudios, documentos debidamente avalados por las autoridades competentes.
- Completar el proceso de preingreso a la licenciatura; una vez aprobado, debe realizar los procesos de ingreso y empadronamiento.

Habilidades y características deseables para el ingreso

- Comunicación oral/LESCO y escrita que le permita comprender y elaborar escritos en español a nivel de educación superior.
- Habilidades de autorregulación que le permitan cumplir con las demandas del autoestudio.
- Capacidad crítica-creativa y de resolución de problemas.
- Manejo de tecnologías de información y comunicación.
- Trabajo cooperativo, colaborativo y respeto por los derechos humanos.

Tareas típicas del estudiante

- Realiza actividades prácticas en centros educativos que incluyen la atención a estudiantes, padres de familia.
- Propone, diseña y adapta apoyos y materiales específicos para la atención del estudiantado.
- Elabora planes individuales y grupales considerando la diversidad del estudiantado.
- Diseña, adapta y aplica estrategias evaluadoras pertinentes a la educación inclusiva.
- Incorpora los recursos y aportes escolares, familiares, profesionales y comunitarios en la atención educativa de sus estudiantes.
- Utiliza los nuevos avances en apoyos educativos de tipo tecnológico, *hardware y software*, que faciliten la comunicación y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Elabora informes para sistematizar su práctica, investiga.
- Gestiona y participa en proyectos que promueven la educación inclusiva.
- Participa en actividades de trabajo en equipo.
- Aplica estrategias pedagógicas para el desarrollo de la autoestima, habilidades sociales, competencias hacia el trabajo, regulación emocional y del comportamiento.
- Promueve la participación de sus estudiantes en distintos contextos sociales, de acuerdo con sus intereses y requisitos de apoyo.

Opciones laborales

Las oportunidades de desarrollo profesional en el área de educación especial, entre otras, pueden ser servicios de atención directa, apoyo fijo y apoyo itinerante en discapacidad intelectual, problemas emocionales y de conducta, o servicios de apoyo fijo o itinerante en problemas de aprendizaje. Centros de educación secundaria regulares y de educación especial públicos o privados, en los niveles de III y IV ciclos, Centros de Facilitación Integral para personas adultas con discapacidad (CAIPAD), Servicios de apoyo del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto de Formación Profesional Helen Keller, unidades de rehabilitación profesional, municipalidades. Otros programas educativos que procuren la inclusión social y laboral a personas jóvenes o adultas en situación de discapacidad.

Salida lateral

Aptitud Superior en Educación Especial, debe contar con:

- Certificado de diplomado en I y II Ciclo EGB o Preescolar, para esta última debe adjuntar constancia de aprobación de asignaturas de nivelación (historial académico).
- Ingreso a carrera tramitado y aceptado.
- Empadronamiento a carrera tramitado en el entorno estudiantil y aceptado.
- Haber aprobado al menos cuarenta (40) créditos de asignaturas específicas de la carrera, entre los que cuentan las electivas de Humanidades.

Nivel de bachillerato

Bloque	Código	Asignatura	Créditos	Requisitos
	02205	De la Educación Especial a la Educación Inclusiva	3	
A	02206	Apoyos para el aprendizaje y la participación estudiantil desde un enfoque inclusivo I	4	Ingreso a carrera
	05510	Desarrollo de la persona de 0 a 21 años desde la neurodiversidad	3	
	03179	Investigación en el aula	3	
			13	

Bloque	Código	Asignatura	Créditos	Requisitos
	02207	Currículo y programación para la educación inclusiva	3	deseable 02205
B	02208	Redes de apoyo familiares, profesionales y comunales para la educación inclusiva	3	
	02209	Estrategias para la convivencia escolar en contextos educativos inclusivos	4	02206
	02210	Material didáctico y recursos de apoyo para la educación inclusiva	3	

			13	
	02211	Valoración integral en el contexto educativo	3	02205 / 02207
C	02212	Apoyos para el aprendizaje y la participación estudiantil desde un enfoque inclusivo II	3	02206
	02213	Abordaje pedagógico del lenguaje y la comunicación en contextos inclusivos	3	02205 / 02207
	02214	Abordaje pedagógico de los Estudios Sociales en contextos inclusivos	3	02205 / 02207

			12	
	02215	Abordaje pedagógico de las Ciencias Naturales en contextos inclusivos	3	02205 / 02207
D	02216	Abordaje pedagógico de las Matemáticas en contextos inclusivos	3	02205 / 02207 / 02211
	02217	Introducción a contextos inclusivos para la inserción socio-laboral	3	02205 / 02207 / 02208 / 02211
	02218	Tecnologías para la educación inclusiva	4	02205 / 02207 / 02210

			13	
	02219	Prácticas de atención temprana centradas en la familia de la población infantil en situación de riesgo biológico o social (*)	3	02205 / 02206 / 05510 / 02207 / 03179 / 02208 / 02209 / 02210
E	02220	Fundamentos para la autodeterminación de personas jóvenes y adultas en situación de discapacidad (*)		
	02221	Práctica dirigida I (**)	4	02211 / 02213 / 02214 / 02215 / 02216

			7	
F	02222	Práctica dirigida II (**)	4	02207 / 02209 / 02210 / 02211 / 02221
	01015	Programa de Humanidades (seleccionar dos asignaturas) (***)	6	
			10	
Subtotal créditos nivel de bachillerato			(***) 68	
Total créditos nivel de bachillerato (Incluye 75 creditos del Diplomado en I y II ciclos)			143	

(*) Es asignatura electiva, deberá seleccionarse una opción (02219 ó 02220).

(**) Son cuatrimestrales.

(***) No suma los 12 créditos del Programa de Humanidades porque lo contempla la suma del diplomado de I y II Ciclos.

(***) Con respecto a las personas que provienen de universidades privadas, deberán cursar los 18 créditos del Programa de Humanidades. Contempla la suma de los 12 créditos del Programa de Humanidades en el diplomado de I y II Ciclos y 6 créditos del Programa de Humanidades en el bachillerato de Educación Especial.